



CONVENIO

La **Universidad Finis Terrae**, ofrece importantes descuentos en régimen **Vespertino** de las siguientes carreras:

- **10% descuento en Arancel Anual de las carreras de Derecho e Ingeniería Comercial.**

¿Quiénes pueden acceder?: Todos los afiliados y cargas legales acreditadas de Caja Los Andes.

Condiciones de uso:

- Beneficio válido **sólo para alumnos nuevos**.
- No acumulable con otros beneficios y/o becas.
- Los beneficios señalados se podrán hacer efectivos anualmente, sólo si es invocado en el momento de la matrícula y debidamente acreditada la afiliación del respectivo afiliado.
- Vigencia del beneficio, hasta el **31 de diciembre del 2023**.

Para mayor información ingresar a: www.finisterrae.cl